

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039** Fecha: 05/04/2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2018 00728	Insolvencia persona natural no comerciante	LILIANA CONSUELO FRANCO VASQUEZ	BANCO DAVIVIENDA	Auto pone en conocimiento	26/03/2021	
11001 40 03 026 2019 00785	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MIRIAM ESTER GRANADOS PARDO	Auto termina proceso por Pago por pago total de la obligacion	26/03/2021	
11001 40 03 026 2020 00289	Ejecutivo Singular	MARIO HERNAN MORALES MELO	RAFAEL ENRIQUE BOADA ARRAZOLA	Auto pone en conocimiento	26/03/2021	
11001 40 03 026 2020 00527	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA SAS	FABIO MIGUEL FONSECA REYES	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	26/03/2021	
11001 40 03 026 2020 00569	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	FANNY ESTHER ALVARADO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	26/03/2021	
11001 40 03 026 2020 00770	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	GABRIEL EDUARDO VALENCIA MELGAREJO	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HÉCTOR TORRES TORRES
SECRETARIO